UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

Nota N°025/2021

General Artigas, 25 de Agosto del 2021.-

Señores:
A&F INGENIERIA
Tel. N° 0985 787671
Email: ayf.ingenieriasrl@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de informarle sobre la Resolución de IM N° 452/2021 de fecha 25/08/2021 por la cual se adjudica el llamado para los trabajos de Construcción de Construcción de Empedrado sobre la Calle Bobi e Constitución y Basilisa del Distrito de General Artigas, con ID N° 400 462, donde se adjudica a la Empresa A & F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L., representado en este caso por el Ing. Fabio Fernández, con RUC N°80094725-8.

Igualmente se informa que la presente Notificación es realizada de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Constataciones Publicas y lo establecido Resolución DNCP 2490/2019, *en los **Art. N° 2, Responsabilidad.** El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico, **Art N° 3, Uso**. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico. **Art, N° 7*** **Cómputo de plazos.** El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo. ***Art, N° 8 Contestación del Oferente**. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud….*

Se adjunta a la presente copia del Dictamen de Evaluación de Ofertas N° 10/2021 y la Resolución de Adjudicación IM N° 452/2021.-

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarle muy atte.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería
25-08-2021.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS U.O.C.

Prof. Alfredo C. Garcia D.
Responsable de U.O.C.